



2. DIFERENCIAS ENTRE GÉNEROS EN EL INFARTO AGUDO DE MIOCARDIO CON ELEVACIÓN DEL ST: ANÁLISIS DEL TRATAMIENTO, COMPLICACIONES Y MORTALIDAD

Cristina Pérez Montoliu, Nabil El Ouaddi Azzaytouni, Andrea Carrete Barca, Cristina Ferrero Molina, Ferrán Rueda Sobella, Santiago R. Montero Aradas, Cosme García García y Antoni Bayés Genís

Cardiología. Hospital Universitari Germans Trias i Pujol, Badalona (Barcelona), España.

Resumen

Introducción y objetivos: La angioplastia primaria es el tratamiento de revascularización de elección en el infarto agudo de miocardio (IAMEST), mejorando la supervivencia y las complicaciones post-IAMEST. Algunos estudios previos han detectado diferencias intergénero en la presentación clínica del IAMEST, así como del tratamiento del mismo. El objetivo de nuestro estudio es analizar las diferencias en el manejo del IAMEST entre géneros, en una población mediterránea, tanto en la angioplastia como en el tiempo hasta la revascularización, complicaciones del IAMEST y mortalidad a 30 días.

Métodos: Estudio prospectivo unicéntrico de pacientes consecutivos que ingresan en una unidad coronaria por IAMEST entre 2010-2022. Se han comparado las diferencias entre géneros de la revascularización, complicaciones y mortalidad a 30 días.

Resultados: Se han incluido 4.616 pacientes consecutivos entre 01/01/2010 y 31/12/2022, de los cuáles 21,75% son mujeres. La edad media fue de 61,4 años en varones y 68,5 años en mujeres ($p < 0,005$), menos realización de angioplastia (88,4 vs 93,1% $p < 0,001$), tiempo dolor-reperusión más tardío (medianas: 309,1 minutos vs 267,4 minutos $p < 0,001$), más insuficiencia cardiaca evolutiva (16,2 vs 11,3% $p < 0,001$), más *shock* cardiogénico evolutivo (8,9 vs 6,6% $p = 0,013$), más complicaciones mecánicas (2,89 vs 1,38% $p = 0,001$) y mayor mortalidad a 30 días (8,76 vs 5,68% $p < 0,001$).

Conclusiones: Las mujeres con IAMEST se presentan con mayor gravedad, se les realiza menos angioplastia y esta es más tardía, con más complicaciones evolutivas y mayor mortalidad a los 30 días.